



Hay más Ecuador en ti.

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SAEREO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Empresa y las normas de la Superintendencia de Compañías vigentes, y dando cumplimiento a la respectiva convocatoria, presento a ustedes el informe relacionado con las actividades y resultados de SAEREO S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013:

Las cifras económicas citadas en informes del Banco Central del Ecuador, el INEC y otros que analizan el entorno macroeconómico del país a Diciembre del 2.013 nos dicen:

El ICE, que es medido por la consultora Deloitte, indica que la inflación del 2013 es la más baja de los últimos años, inferior incluso al 2.87% registrada en el año 2006. La inflación acumulada de 2013 cerró en 2,70%.

El desempleo a diciembre de 2013 se ubica en 4.15%, lo cual representa una reducción de un 1.76 puntos porcentual en comparación con diciembre 2012.

La tasa activa referencial a diciembre de 2013 se ha mantenido ubica en 8,17%. Por otro lado, la tasa pasiva referencial se ubica en 4,53%, y al compararla con el mismo del año anterior no existe cambio alguno.

Al comparar la canasta básica entre diciembre de 2013 (620,86 dólares) y la del mismo período del año anterior (596,42 dólares) se observa un aumento de 4,1% en el valor de la canasta.

La inflación mensual del consumidor para diciembre de 2013 se ubica en 0.20% y 2.70% la anual; mientras que para el mismo mes en el 2012 fue -0,19%, y la anual en 4,16%.

I.- DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACION.

La Administración dio cabal cumplimiento a las disposiciones del Directorio, se destacan las siguientes actividades llevadas a cabo durante el año 2013:

En cuanto a la operación regular, es importante señalar que al iniciarse el año, todas las operaciones regulares que se estuvieron cumpliendo hasta fines del año 2012 fueron suspendidas mediante Resoluciones emitidos por la DGAC a pedido de SAEREO.

Este pedido fue necesario hacerlo por la imposibilidad de mantener la operación por competencia desigual con el inicio de la operación de los aviones ATR42-500 entregados por el Estado sin costo a la Empresa Pública TAME y con la consigna de que este hecho,



Hay más Ecuador en ti.

obligaba a dicha aerolínea, a reducir sus tarifas en las rutas, y desgraciadamente, en las mismas rutas e itinerarios que tenía autorizados y estaban siendo volados por SAEREO.

Se anunció además el inicio de la Operación Amazonía con aviones Kodiak entre las pistas de la Región Oriental, hecho que seguramente tendrá más adelante, el mismo efecto que el inicio de la operación de los aviones ATR.

En base a estudios y conversaciones sobre posibles planes futuros en el país y en el exterior, SAEREO tiene la plena confianza de que este difícil momento será superado y podrá brindarse nuevamente el servicio de vuelos regulares domésticos para el transporte de pasajeros y carga en forma combinada. Para esto es necesario mantener la Concesión actualmente vigente tanto en sus rutas, frecuencias y tipos de aeronaves a ser utilizadas para el efecto.

Se pidió la modificación de nuestra Concesión Regular, en lo concerniente a la Base Principal de Operaciones y Mantenimiento, la inclusión del Aeropuerto de Latacunga en todas las rutas y frecuencias regulares y la inclusión de la Cessna Grand Caravan 208B, con el objeto hacer posible la realización de la operación regular doméstica de acuerdo a los estudios, análisis y negociaciones ya realizadas con personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras para la prestación de este tipo de servicio.

SAEREO obtuvo de la DAC la asignación de los espacios requeridos para oficina de la empresa, ventas, counters y espacio de terreno para parqueo de aeronaves. Al momento se encuentra listo para la firma el Contrato de Arriendo de estos espacios, para cuyo efecto se ha entregado la póliza de garantía de cumplimiento del Contrato. Además de este Contrato se firmó un Convenio con la DIAF para poder contar con espacios y bodegas de mantenimiento, así como espacio dentro del Hangar y de esta manera poder certificar en el Aeropuerto de Latacunga la Base Principal de Operaciones y Mantenimiento de la Empresa hecho que fue concedido mediante Acuerdo 057/2013.

La inclusión de la Cessna Grand Caravan en esta Concesión también fue aprobada mediante Acuerdo 049/2013.

No fue aprobada la inclusión de Latacunga en y todas las rutas y frecuencias de esta Concesión por estar transcurriendo el plazo de un año que el Consejo concedió en sesión del 13 de marzo y que transcurre desde el 10 de mayo 2013 para que SAEREO reinicie sus operaciones regulares en cumplimiento a las condiciones de esta Concesión Regular.

SAEREO ha cumplido en este año 2013 vuelos no regulares bajo la Concesión Doméstica No Regular a tiempo fijo y taxi aéreo, inicialmente con la aeronave Beechcraft 1900C HC-BVN en los meses de enero y febrero 2013 (total de 29:24 horas), y luego exclusivamente con el Beechcraft 1900D HC-CBC hasta el mes de diciembre (total de 273:31 horas).

Los principales clientes de estos vuelos han sido: el Partido Político Alianza País, la empresa HP, Airmed, Aeropolicial, la Presidencia de la República, la Embajada de los Estados Unidos, ABBA Travel, Holcim, Conduto, Kinross, entre otros.



Hay más Ecuador en ti.

La operación de ala rotatoria ha sido realizada bajo la Concesión doméstica de vuelos no Regulares de taxi aéreo y sobre todo el Permiso para Trabajos Aéreos Especializados en la modalidad de carga externa con el helicóptero Bell 407 HC-BZO. Nuestros principales clientes de esta operación en el año 2013 han sido Drilling Overseas Inc. (DOI) y sobre todo ARB Ecuador Cia. Ltda., con un promedio mensual de 79:00 horas mensuales hasta el mes de diciembre.

La inclusión del Aeropuerto Cotopaxi de Latacunga como Base Principal de Operaciones y Mantenimiento se autorizó en las Concesiones de Operaciones No Regulares a Tiempo Fijo (Acuerdo 056/2013) y de Taxi Aéreo (Acuerdo 055/2013). En ambos casos se mantienen las Sub Bases en el Aeropuerto de Guayaquil y del Puerto Baquerizo Moreno.

II.- DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Ingresos

Los ingresos del año 2.013 producidos por los servicios de transporte aéreos que la compañía registró son de 1'945.288,94 dólares, lo que, en comparación a los 5'386.964,67 dólares ingresados en el año 2.012, representan un decremento del 63,89%.

Costos y Gastos

Este rubro es de 3'717.584,29 dólares, lo que representa un decremento del 41,88% con relación a los 6'395.981,45 dólares del año anterior.

Resultados del ejercicio

Los resultados finales presentan una pérdida contable de (1'772.295,35) dólares.

III.- DEL BALANCE GENERAL.

Cuentas por Cobrar

El total de este rubro en el año 2.013 es de 2'054.,961,42 dólares, que constituyen cartera relacionada con sus clientes y relacionados.

Activo Corriente

El total del activo corriente es de 9'782.421,93 dólares, lo que representa el 51,56% de la estructura total del activo en el balance.



Hay más Ecuador en ti.

Total de Activos

Al 31 de diciembre de 2.013, el total de activos de la Compañía ascienden a la suma de 18'972.206,23 dólares.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2013, los pasivos de la compañía son de 14'900.569,67 dólares.

Patrimonio

El total del Patrimonio de los Accionistas es de 4'071.750,32 dólares al 31 de diciembre de 2013.

De esta manera, los resultados alcanzados en el año 2013 por la administración de SAEREO S.A. quedan en consideración de los señores accionistas, al mismo tiempo que expresamos nuestro reconocimiento a la confianza brindada a la administración y nuestro compromiso en reciprocidad.

Atentamente,

Jorge Cabezas Q.
GERENTE GENERAL
Servicios Aéreos Ejecutivos SAEREO S.A.
Quito, 30 de mayo de 2.014